



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

Sr. Don Luis Oviedo Mardones, coordinador y representante de la Federación Ecologistas en Acción de Castilla y León:

En relación al escrito registrado de entrada en dependencias municipales el 09 de febrero de 2024, con nº 255, proveniente de la Federación Ecologistas en Acción de Castilla y León, en referencia a la información pública de los expedientes números 495/2024, 540/2024 y 671/2024, se indica:

Alegaciones

El documento sometido a información pública no está disponible en ninguna página web oficial y se incumple la obligación de publicar el expediente para que pueda ser descargado libremente, sin exigencia de identificación previa.

Por ello, se informa que los tres expedientes anteriormente indicados están publicados en la web oficial del Ayuntamiento de BurgoHondo, tal y como se indica en los anuncios del BOCyL de los días 18, 19 y 22 de enero de 2024 y que se puede comprobar en el siguiente enlace <https://burgohondo.es/ayuntamiento/expedientes>

En BurgoHondo, a 15 de febrero de 2024

El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. Francisco Fernández García

